

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2022

Lic.
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>DELFINA EUNISE MALDONADO GIL DE VASQUEZ</u>	CUI:	<u>2773714650101</u>
Número de contrato:	<u>029-77-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>008-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>17230969</u>
Número de Factura:	<u>1691239525</u>	Serie:	<u>BBEDB69A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Mayo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.82,032.29</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2022 al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección Superior.</u>		

Objetivos del Contrato:

La profesional se compromete a prestar servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y de acuerdo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional en la prestación de sus servicios profesionales de acuerdo a los Términos de Referencia respectivos, sin ser estos limitativos sino enunciativos (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se revisó la propuesta del Código de Ética, se realizaron las observaciones pertinentes y se elaboró dictámen jurídico respectivo.
- Se revisó el expediente con respecto a la declaratoria como patrimonio cultural de la nación al mural "fuentes de la vida" y se hicieron las observaciones correspondientes.
- Se elaboró Dictamen Jurídico y exposición de motivos con respecto a las reformas al Reglamento de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se analizó y revisó el expediente sobre la ampliación de la resolución ministerial 228-2021, requerido por el Centro Cultural de Escuintla, Aristides Crespo Villegas.
- Se revisó el proyecto de convenio a suscribirse entre AMTRO BOUTIQUE DE CARNES y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se revisó el proyecto de convenio a suscribirse entre COPEREX y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se revisó el expediente sobre la entrega del premio por trayectoria y aportes al desarrollo de la danza 2022 y se elaboró el acuerdo ministerial correspondiente.

Delfina Eunise Maldonado Gil de Vásquez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Lic. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes

